INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

- **Antecedentes**

Al despacho de la Secretaría de Infraestructura llegó una tutela en la que se conmina a esta oficina a atender una situación de riesgo presentada en el barrio La Candelaria, más exactamente en el inmueble ubicado en el barrio El prado, Cra12 #23-89, P-apto 1, propiedad o habitada por la señora ROBELI GONZÁLEZ CHAPARRO.

- **Situación observada durante la diligencia de inspección**

Una vez instalados en el sitio, se pudo observar que en el patio del inmueble anterioremente mencionado e identificado se encuentra un pozo de agua viva en mal estado, en el cual los muros se han ido derrumbando y ponen en riesgo la estabilidad de una habitación que colinda con dicho pozo, igualmente limita el uso de este espacio por no existir barrera de protección que impida que un menor ingrese a dicha fuente de agua, poniendo en riesgo su intefridad fisica.

- **Sugerencia**

Teniendo en cuenta que lo hallado es una fuente de agua viva, se sugiere conservarla mediante la ejecución de obras y actividades que garanticen la estabilidad del terreno y el flujo constante de esta fuente de agua, útil para la comunidad vecina.

- **Actividades necesarias**

Bombeo y manejo de agua
Excavación manual para base en tierra humeda
Demolición de muros existente
Relleno con triturado de 1" a 2" fondo pozo
Instalación geotextil no tejido 1600
Relleno Mat. Seleccionado de cantera
Solado de concreto pobre f'c = 2500 PSI (e = 5 cm)
Formaleta forsa
Concreto para placa de fondo de 4000 psi concreto plástico, agregado de 3/8" y baja permeabilidad
Concreto para muro de 4000 psi concreto plástico, agregado de 3/8" y baja permeabilidad

Concreto para placa superior de 4000 psi. Concreto plástico, agregado de 3/8" y baja permeabilidad
Figurado y armado acero de refuerzo de 60.000 psi